

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 22 de junio de 1999.-
Visto lo solicitado a fs. 25,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 621/99 -dictada el 21 de mayo ppdo.- en el sentido que en lugar del señor Sebastián Ramiro Del Gaizo que renunció, se contrate al señor Esteban Germán CANEDO PERO, con una categoría presupuestaria equivalente al cargos de oficial mayor, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 27.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 25/27 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales que serán remitidos al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección de Administración Financiera a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION